



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 823-2025-CD-OSITRAN – No Presencial

El lunes 22 de diciembre del año 2025 el Consejo Directivo sostuvo la reunión de trabajo convocada mediante correo electrónico de fecha 19 de diciembre de 2025, la misma que tenía por objeto realizar una presentación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026 - 2030 del Ositrán, de acuerdo con las observaciones y recomendaciones efectuadas por los miembros del Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 822 del 17 de diciembre de 2025.

Los responsables, señor Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General, señor Ricardo Javier Mercado Toledo, Jefe de la Gerencia de Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y la señorita Giuliana Gladys Valdivia Paredes, servidora de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, procedieron a efectuar la presentación respectiva. Al término de la cual, los señores miembros del Consejo Directivo realizaron preguntas y recomendaciones.

También estuvieron presentes el señor Francisco Jaramillo Tarazona, Gerente de Supervisión y Fiscalización, el señor Ricardo Quesada Oré, Gerente de Regulación y Estudios Económicos, la señora Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerenta de Atención al Usuario, la señora Thou Su Chen, Jefa de la Gerencia de Administración, el señor Jorge Luis Guevara Zapata, el señor César Talledo León, la señora Aimee Valenzuela, servidores de la Gerencia de Administración, la señora Rosario Bazalar Huamán, Coordinadora de la Oficina de Comunicación Corporativa, el señor Antonio Rodríguez Martínez, Secretario Técnico de los Tribunales, el señor Carlos Aliaga Calderón, el señor John Vega Vásquez, el señor Javier Pérez Alata, el señor Miguel Gonzales Bedoya, servidores de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, la señora Liliana Corilloclla Gutarra, servidora de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, así como los señores Christian Rosales Mayo y José Zegarra Romero, servidores de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

A continuación, de acuerdo al literal c) del numeral 6.7.1 de la Directiva para el Funcionamiento de las Sesiones*, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N°0026-2023-CD-OSITRAN, el Consejo Directivo aceptó por unanimidad la celebración de una Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia de la señora Rosa Verónica Zambrano Copello y con la participación de la señora Claudia Janette Salaverry Hernández y el señor Javier Miguel Masías Astengo, miembros del Consejo Directivo.

La sesión contó además con la participación del señor Javier Chocano Portillo, en calidad de Secretario del Consejo Directivo.

I.- ORDEN DEL DÍA

I.1 Aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026 - 2030 del Ositrán.

Se puso en consideración del Consejo Directivo del Ositrán, el Informe N° 00105-2025-GPP-OSITRAN elaborado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual sustentó las observaciones a los indicadores del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026 - 2030 del Ositrán, vertidas en el Informe N° 00101-2025-GPP-OSITRAN.

Luego de la evaluación correspondiente, los señores miembros del Consejo Directivo formularon recomendaciones al Informe N° 00105-2025-GPP-OSITRAN, por lo que solicitaron que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, en aplicación del párrafo del numeral 6.9.4. de la "Directiva para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo Directivo", aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0026-2023-CD-OSITRAN, presente un nuevo informe que recoja las recomendaciones.

Sobre el particular, el responsable de la referida Gerencia solicitó al Consejo Directivo que se mantenga abierta la sesión, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.8.9 de la "Directiva para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo Directivo" aprobada por Resolución de Consejo Directivo N° 0026-2023-CD-OSITRAN, a fin de presentar el nuevo informe; solicitud que fue acogida por el Consejo Directivo.



Siendo las 11:40 horas, se concluyó la sesión, estableciéndose que se mantendría abierta, en tanto se presente el nuevo informe al Consejo Directivo.

Continuación de la Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo N° 823-2025-CD-OSITRAN

Día 22 de diciembre de 2025.

De conformidad con lo acordado y como parte de la sesión que se mantuvo abierta, el día 22 de diciembre de 2025 a las 19:51 horas se remitió al Consejo Directivo, vía correo electrónico, el Informe N° 00106-2025-GPP-OSITRAN, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, referido al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026 - 2030 del Ositrán.

En ese contexto, el Consejo Directivo del Ositrán adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 2629-823-25-CD-OSITRAN
de fecha 23 de diciembre de 2025**

Vistos los Informes N° 00101, 0105 y 0106-2025-GPP-OSITRAN elaborados por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, mediante los cuales sustentó la propuesta de aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026 - 2030 del Ositrán.

En virtud de lo anterior, el Consejo Directivo del Ositrán, en ejercicio de sus funciones atribuidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y modificatorias, acordó por unanimidad:

- a) Aprobar el proyecto de Resolución de Consejo Directivo y, en consecuencia:
 - Aprobar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026 - 2030 del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – Ositrán, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la Resolución aprobada en el literal a).
- b) Dejar sin efecto el Plan Estratégico Institucional 2024–2030 ampliado del Ositrán, manteniéndose vigente únicamente para los efectos del seguimiento correspondiente al año en curso.
- c) Disponer la publicación de la Resolución aprobada en el literal a) del presente Acuerdo en el Diario Oficial El Peruano, así como la publicación de dicha Resolución y su Anexo en el Portal Institucional del Ositrán, ubicado en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano (www.gob.pe/ositran) y en el Portal de Transparencia de la Entidad.
- d) Dispensar el presente acuerdo de lectura y aprobación posterior del Acta.

EDGARDO HOPKINS TORRES
143
SÉRGIO DE LIMA

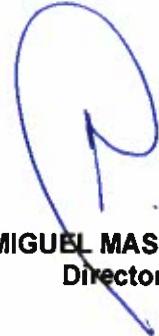
Siendo las 8:30 horas del martes 23 de diciembre de 2025 mediante correo electrónico, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria.



ROSA VERONICA ZAMBRANO COPELLO
Presidenta



CLAUDIA JANETTE SALAVERRY
HERNÁNDEZ
Directora



JAVIER MIGUEL MASÍAS ASTENGO
Director